

## Menciones a los Mejores Artículos sobre Comunicación y Salud 2025

**Bases de la 6<sup>a</sup> convocatoria de Menciones a los Mejores Artículos Originales publicados entre enero y diciembre de 2025, en materia de Comunicación y Salud en el ámbito de la Salud.**

El Grupo Programa Comunicación y Salud (GPCYS) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), a través de su Vocalía de Investigación, **CONVOCA DOS PREMIOS** destinados a reconocer la publicación de artículos científicos.

### 1. Objetivo

El objetivo de la presente convocatoria **es reconocer a los profesionales que publican sus investigaciones y reflexiones en materias relacionadas con la Comunicación y la Salud**, dando impulso al desarrollo de proyectos de investigación que den respuesta a las lagunas del conocimiento y/o que con sus artículos de recopilación, divulgación o reflexión ofrecen al entorno de la Salud un marco conceptual de conocimiento.

### 2. Premio

Se concederán **dos inscripciones** para el **XXXVI Congreso de Comunicación y Salud del 2027**: una al **mejor artículo de investigación en comunicación** y otra al **mejor artículo de comunicación con aportaciones para la divulgación de la comunicación y salud**.

### 3. Condiciones

3.1 Participantes: podrán optar a esta ayuda todos los profesionales vinculados al GPCYS.

3.2 El primer autor, el último o el autor de correspondencia será un profesional socio de la semFYC.

3.3 Tema: el tema del proyecto versará sobre Comunicación y Salud, la entrevista y la relación clínicas en el ámbito de la Atención Primaria.

3.4 Periodo de publicación del artículo: el artículo deberá haberse publicado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

3.5 El artículo podrá haber sido editado en cualquier soporte y en cualquiera de las lenguas oficiales en España o inglés.

3.6 Los artículos ganadores deberán presentarse en el XI Foro de Investigación y XIV Reunión RICyS que se desarrollará durante el XXXVI Congreso Nacional de Comunicación y Salud. Para ello, la persona que vaya a presentar cada artículo deberá registrarse en dicho Congreso e inscribirse en el Taller “XI Foro de Investigación y XIV Reunión RICyS”.

#### **4. Formalización de solicitudes**

Los artículos se enviarán en formato electrónico (en PDF) al correo del grupo: [gpcys@semfyc.es](mailto:gpcys@semfyc.es) indicando en el asunto del mensaje: **"Menciones a los Mejores Artículos sobre Comunicación y Salud 2025"**, y en el texto el nombre completo del primer firmante y la dirección de contacto.

Se debe indicar a cuál de las dos menciones opta: mejor artículo de investigación en comunicación o mejor artículo de comunicación con aportaciones para la divulgación de la comunicación y salud.

Deberá declararse que todos los autores están de acuerdo en el envío del artículo para ser presentado al premio.

#### **5. Plazo de presentación**

El plazo de envío de solicitudes finalizará el día **28 de febrero de 2026**.

#### **6. Evaluación**

6.1 La evaluación de los artículos se realizará por un jurado compuesto por al menos seis miembros del GPCYS, dos serán los responsables de la Vocalía de Investigación de la GPCYS, que a su vez actuarán como presidente y vicepresidente del jurado, y los otros serán miembros con experiencia en investigación y que serán nombrados por la Vocalía de Investigación.

6.2 La evaluación de los artículos de investigación se realizará según los siguientes criterios:

6.2.1 Relevancia científica del tema y grado de relación con la comunicación en salud.

6.2.2 Calidad metodológica.

6.2.3 Factor de impacto de la revista en la que el artículo ha sido publicado (JCR).

6.2.4 Se valorará positivamente la relación del participante con la Red de Investigación en Comunicación y Salud (RICYS).

#### **7. Resolución**

7.1 La resolución de esta convocatoria y entrega del certificado a los premiados tendrá lugar durante la celebración del **XXXV Congreso Nacional de Comunicación y Salud**, que se celebrará en Valladolid del 7 al 9 de mayo de 2026.

7.2 La convocatoria podrá declararse desierta si a juicio del jurado se estimase que los artículos de investigación presentados no reúnen el nivel científico adecuado.

7.3 Las decisiones del jurado serán inapelables.

## **8. Aceptación de las bases**

8.1 La participación en la convocatoria de este premio implica la íntegra aceptación de las presentes bases y del fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes de este.

8.2 La aceptación de este premio no establece ningún tipo de relación contractual ni laboral, ni implica compromiso alguno por parte de la semFYC de incorporación futura a su plantilla.

Dr. Jesús González Lama

Dra. Gema García Sacristán

**Vocalía de Investigación del GPCYS de semFYC**

